La causa del mal causado



Tiempo de lectura: 4 min.

Américo Martín

Dom, 11/07/2021 - 13:06

Venezuela vive en estado de aguda tensión que, por cierto, tiende a extremarse por causa de recientes iniciativas adoptadas por las esquinas del conflicto nacional. De especial importancia vuelven a ser las postuladas por la comunidad internacional para celebrar elecciones libres en el marco de una integral democratización de Venezuela.

Cualquier nuevo pronunciamiento de los factores mencionados debe ser analizado con el detenimiento del caso, especialmente coincidentes con un reciente discurso del presidente Joe Biden, quien no por casualidad dedica frases especialmente elogiosas a Juan Guaidó. Sería ese el camino confiable para dejar atrás la oscura tragedia que sepulta a nuestro país y se expande a todos los ámbitos de la administración, la economía, el deterioro acelerado de los servicios y los más peligrosos índices de hambre y miseria.

El problema se agrava porque el oficialismo insiste en predicar que los comicios que celebrarán en noviembre son inobjetables, enfrentando el criterio adverso de la comunidad internacional, que se viene uniendo alrededor de la advertencia de que esos muy cuestionados comicios no serán reconocidos como válidos y, por tanto, de persistir en realizarlos contra viento y marea, la crisis se profundizará y las sanciones continuarán y hasta se agudizarán.

Lo sorprendente es que si se cumplieran las condiciones que normalizaran democráticamente la realidad nacional, la tragedia comenzaría a desaparecer como por arte de magia.

Primero, porque la comunidad internacional –como lo revela la desmilitarización de Afganistán– prefiere la paz a la guerra; así los fervientes partidarios de que los malos de la partida sean los otros, en tanto que los buenos, por supuesto, son ellos. Pero la realidad es que los países que han dictado sanciones lo han hecho contra violaciones aviesas de los derechos humanos y más bien grotescos incumplimientos de las más elementales normas electorales.

Sin esas profundas irregularidades por parte del oficialismo tanto las sanciones como el claro reconocimiento de las elecciones se convertirían en realidades automáticamente aceptadas, como por lo demás lo fueron consecutivamente desde 1958 hasta 1998, los célebres 40 años de democracia, fructíferos, que ha sido calificados como «la edad de oro de la historia nacional» y también «la revolución democrática de la república civil». Sin extenderme en consideraciones económicas, es evidente que el impetuoso crecimiento del país fue digno de admiración universal.

Como bien afirmara el economista Ángel Alvarado Rangel, es la calidad de la moneda, su resistencia al desorden inflacionario, uno de los indicadores por excelencia de la estabilidad y prosperidad de los países. El caso es -insiste el profesor Alvarado Rangel- «que entre la década de los 40 y principios de los 70, el bolívar aparecía en el ranking internacional como una de las tres mejores monedas del mundo. Era un periodo de sostenido crecimiento económico y estabilidad política» (¿Por qué no llegamos a fin de mes? La inflación y sus males en Venezuela. Fundación FORMA. Caracas s/f)

El elogio brindado por Biden a Guaidó no es ocasional ni menos incomprensible, puesto que en enérgica declaración oficial EE. UU., Canadá y la Unión Europea trazaron una política de fuerte respaldo a su interinato.

Los contornos del documento conjunto no podían dejar nada importante fuera de foco. Y realmente nada quedó en el aire. Lo primero, salirle al paso a la lógica de sanciones integradas como el mármol, y beneficiarse gradualmente de la posible división de la comunidad internacional. El documento único no lo permitió porque rechazó las concesiones al detal. Maduro debía democratizarlo todo a cambio de la derogación de todas las sanciones. Y en lo concerniente a las condiciones para el sufragio libre de veras, se incluye la plenitud de lo consagrado en las Constituciones de las democracias occidentales, como base inamovible del reconocimiento universal a sus resultados. La negociación entre las partes se haría cargo de los pormenores enojosos que, dejados sin respuesta, podrían llevarse en los cuernos el mejor de los diálogos. Se incluyen el tratamiento que recibiría Maduro al dejar el mando. Digamos que se decidiera considerarlo expresidente, con el trato usual que se otorga a los expresidentes en democracias. A cambio de tan generosa concesión, la victoria que lo desplace del poder sería nacional e internacionalmente reconocida.

La enorme importancia de acuerdos de semejante rango se mediría al romper en una fuerte consolidación de la democracia y el surgimiento de la convivencia, base para una granítica consolidación institucional que enviaría a un prehistórico pasado los momentos más ignominiosos que, por más de 20 años, atormentaron a nuestro país, por el manejo más disparatado, ligero y reprochable de una nación que merecía mejor suerte.

El mal paso, darlo rápido, dicen que dijo la reina Victoria. Si esa alusión se refiere al diálogo, la negociación y las elecciones libres, transparentes, iguales y protegidas por el mundo entero, creo que bien valdría la pena entrar en el proceso de purificación democrática bajo los emblemas flameantes de la libertad, la democracia, la justicia, la convivencia civilizada y la más acelerada y merecida prosperidad económico-social.

Twitter: @AmericoMartin

Américo Martín es abogado y escritor.

ver PDF

Copied to clipboard